

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA.

En la Administración, Paseo de Valencia, número veintiseis.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administración en billetes ó sellos de correo.

DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiseis, plantaja.

Precios de suscripción.

No se publica un peeta al mes. Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Suscriptor y Ultramar: diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNIC. DOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes: Primera edición, á diez céntimos de línea. Las siguientes, á cinco id. Las de cuarta plana a precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrabado, 15 céntimos.

Dios y Fueros.

EN EL PALENQUE.

V Y ÚLTIMO.

No ha interpretado exactamente el Sr. Olave la frase de nuestro artículo anterior en que decíamos que tan solo le contestábamos por cortesía. Dicha frase no tenía más alcance ni significado que el de participar á nuestro ilustrado contrincante, la creencia que abrigábamos de que la polémica se desviaba de su cauce natural. Si nuestro ánimo hubiera sido cortar la discusión, con franqueza no menos verdaderamente navarra que la del Sr. Olave, lo hubiéramos dicho. No obstante esto, y queriéndole manifestar hasta lo último al Sr. Olave nuestros sentimientos de benevolencia y consideración, no le diremos nosotros que apela a la estratagema de la fuga como lo dice de nosotros, sino que ha puesto punto final á la discusión, convencido ó temeroso de que no resultará de ella nada práctico. Por lo demás, también nos permitirá nuestro discreto contradictor que motejemos de injusto el cargo que nos lanza de que no hemos bajado al palenque; lo que hemos hecho ha sido mantener tenazmente las primitivas condiciones del torneo y no movernos del terreno que para combatir nos fué señalado.

Lo que ha sucedido aquí es que la polémica no ha podido desarrollarse porque el objetivo de cada uno de los contendientes ha sido esencialmente diverso desde el primer día. Intento el Sr. Olave á hacer propaganda federal, á cantar las excelencias del federalismo, á demostrar que es conforme á las doctrinas de la Iglesia y á las tradiciones del solar euzkaro, ha pugna lo con noble obstrinación por convertir en discusión de ideas y de principios, lo que se dijo iba á ser discusión de medios y de procedimientos. Nosotros, en cambio, queríamos demostrar que las doctrinas de la union vasco navarra, que la repudicacion de todo partido ultraridicario era más conveniente al país que al federalismo, aun con ser este uno de los partidos españoles que más favor blis se muestran á nuestras reivindicaciones. Si el Sr. Olave nos hubiera excitado á discutir los ideales que defiende el federalismo español, hubiéramos rechazado la polémica. Cada ser tiene una naturaleza á la cual debe conformarse, so pena de

perecer. ¿Cómo, pues, podíamos nosotros sin faltar á la nuestra traer á dentro de casa esa política general de la cual andamos huyendo por creerla sustancialmente mala para esta novísima tierra?

Sin duda alguna que la forma en que redactamos cierto concepto, ha dado ocasion al Sr. Olave para atribuirnos una opinión que no profesamos. Dice nos que segun nosotros es doctrina oficial del federalismo la de rebajar la Iglesia de Jesucristo al nivel de una compañía de títeres. Sólo un partido compuesto de locos, tendría en la católica tierra española valor para abrigar de la Iglesia tan infame concepto. Nosotros lo que dijimos ó quisimos decir, y á eso tendian los ejemplos de que se ocupa el Sr. Olave, convirtiéndolos en parte esencial del discurso, es que el federalismo y acaso oficialmente consideraba á la Iglesia como una de tantas asociaciones, la cual viviria sujeta á las reglas del derecho comun en semejantes materias. Y si esto es verdad, claro es que la Iglesia á los ojos de la ley, tendría las mismas prerogativas y derechos que las otras compañías y asociaciones meramente humanas, ya se propusieron, como dijimos por vía de ejemplo, hacer títeres ó enseñar cuadros vivos ó traer guano del Perú. Y esta equiparacion de la Iglesia á sociedades humanas, por más que sea un hecho en ciertos países, jamás puede ser un ideal ni menos una doctrina puramente ortodoxa y ha sido siempre rechazada por la Iglesia. Ahora bien, si el Sr. Olave dice que el federalismo considera á la Iglesia como una institucion divina y está dispuesto á protegerla, nada tenemos que objetar. Pero se nos figura que no es esta la doctrina oficial del partido y para ello nos fundamos en las siguientes palabras del Sr. Olave, que vieron la luz pública en el número 250 de nuestro periódico. «Tenga por seguro el LAU BURU mantenedor de Dios y Fueros, que á este atropello cometido por la legislación toral monárquica, no han de igualar jamás las leves de la república democrática federal, que nunca privará á los eclesiásticos de los derechos de los demás ciudadanos, ni á la Iglesia de los que reconoce en las demás colectividades, si los católicos cumplimos legal y pacíficamente con nuestro deber etc. etc.» (s decir,

el derecho comun para la Iglesia, y aun este condicional.)

En vista de esto y teniendo en cuenta que el federalismo en sus doctrinas distintas del pacto y de la autonomia habia sido elaborado con las ideas del mas radical revolucionarismo nunca creímos que al decir nosotros incidentalmente, sin ánimo de discusion, que en el federalismo habia principios contrarios á la historia y al espíritu del país vasco navarro, el Sr. Olave dejara de reconocer verdad tan palmaria y evidente. Pero de todos modos, como de aquellas observaciones incidentales ha nacido la posterior desviacion de la polémica, cúmplenos decir que hicimos luego todo lo posible para reducir su alcance y lograr el encauzamiento de una discusion en la que las dos partes contendian con igual buen d-seo y esquisita buena fé.

El azúcar de caña y el de remolacha.

Desde que el bloqueo continental obligó al primer capitan del siglo á sustituir un alimento tan necesario para la vida, como el azúcar de caña, por otro similar que reuniese las propiedades del primero, la quimica dió la preferencia á la remolacha, planta convenientemente sacarina, cuyos voluminosos tubérculos de fácil propagacion y cultivo, fueron destinados desde entonces á reemplazar la sustancia indispensable que no podía ya abarbar en las costas de Francia, desde el privilegiado suelo que la produce con tanta abundancia.

Establecido al efecto el cultivo de las diversas variedades de la indicada planta y hechos los ensayos de fácil propagacion y cultivo, dióse la preferencia á la que reunia mejores condiciones de aprovechamiento; y surgieron como por encanto multitud de fábricas destinadas á llenar el vacío que dejaba el preciado fruto de las Antillas. Al propio tiempo, se destinaba para alimentacion del ganado, una clase especial, cuyas propiedades eminentemente nutritivas se habian experimentado repetidas veces con resultado altamente satisfactorio.

De esta suerte quedó sancionada definitivamente tomando carta de naturaleza, esa preciosa planta que las necesidades de la guerra habian impuesto á Francia y cuyo cultivo se enriquece de una manera extraordinaria.

Mas adelante, tan asombrosos resultados decidieron su cultivo en otros países con igual éxito, llegando á extenderse por casi

toda Europa, hasta transformarse en poderoso rival de la caña de azúcar.

Numerosas fábricas de azúcar de remolacha proporcionan hoy este alimento tan generalizado haciendo ru la competencia al de caña, por más que este sea superior en calidad y se preste á más combinaciones que el primero. En España, puede decirse que apenas se hace uso del azúcar de remolacha, teniendo en casa el que se produce en nuestro litoral de Levante y Mediodía, cuyo clima se presta admirablemente á la produccion de la caña, entrando además en nuestro consumo una parte pequeña del que con dadivosa mano se obtienen en nuestras posesiones de Ultramar, pues sabido es que la mayor parte de este producto va á parar á los Estados Unidos de América.

Mientras estos sean tributarios de nuestras posesiones, nada tendrá que temer nuestra produccion ultramarina, pero como la industria no cesa de ensayar allí, ya una planta, ó ya otra, para producir azúcar, siendo unas veces el sorgo el que se experimenta y otras veces el maíz, de temer es que al fin y á la postre se aclimate en aquel extenso territorio una planta productora del dulce que allí se consume, y entonces ¡ay de nuestras Antillas! recibirán un golpe mortal, pues la actitud yankee nos tiene dada la medida de lo que sabe hacer en materia de produccion. El día que esto suceda los Estados Unidos producirán azúcar de sobra, y sucederá, tal vez, como con el trigo, es decir, sus sobrantes vendrán á hacer competencia á los azúcares de Europa.

España puede y debe hacer frente á una eventualidad semejante, ajustando con aquella República gigante, buenos tratados de comercio que ponga á cubierto la principal riqueza de nuestras antillas que, como lo hemos dicho ya, se exporta casi por completo para aquel país.

Para terminar, diremos, que el ensayo de la remolacha para alimentacion del ganado se ha hecho con buen éxito en Navarra, cuyo suelo en determinada zona se presta admirablemente al cultivo y produccion de tan precioso tubérculo.

MERCADOS DE CEREALES.

Las noticias que hemos recibido de Castilla y de todas las provincias de la parte septentrional de España, nos hablan de un abundante temporal de lluvias que desde hace tres dias viene regando aquellos campos.

La sementera, cuya parte más importante ya se había efectuado adquirirá con estas humedades un gran vigor, y lo que no se sembró por falta de tempero, podrá hacerse ahora bajo los mejores auspicios.

FOLLEIN DEL LAU BURU (65)

EL EMPLEO DE LAS VACANTES, Ó LA LOTERIA IMPROVISADA

Serán cumplidos vuestros deseos; pues estoy siempre dispuesto á secundar el bien que pueda hacerse en obsequio del pueblo, de que tengo el honor de ser la primera autoridad, y estoy decidido á ayudaros en vuestros proyectos.

Desde este momento os podais considerar autorizado para dar á conocer vuestra lotería. Esperaré con impaciencia que me enviéis la lista de que me haceis mención en vuestra carta.

Recibid, caballero, la mas completa seguridad de mi mayor consideracion.

El mairre de Noisy-le-See.

Desmousseux.

Al día siguiente, el jefe de la farmacia de Bondy que tenía precision de ir á Noisy, fué el portador de la segunda carta, que era esperada con impaciencia.

Mi querido Julio:

Me apresuro á concederos la autorizacion

que me pedis; podeis contar conmigo que me tendré por muy dichoso en apoyar vuestros designios. Vuestra conducta y la de vuestros amigos es digna de los mayores elogios, que espero tener pronto ocasion de prodigaros de palabra.

Recibid, mi querido Julio, la mas completa seguridad de mi amistad.

El mairre de Bondy,

Tavernier.

Estas dos cartas, cuyo contenido quiso conocer la reunion, y acerca de las cuales pidió algunas explicaciones, obligaron á los jóvenes á hacer participar á sus parientes de su secreto y de los trabajos que les habian robado la mayor parte del tiempo durante las tres semanas.

La idea primera era hija de Suzanne, que no habia tardado en comunicar á los jóvenes Flavigny, y sus amigos que tuvieron sobre ella una larga deliberacion.

Ciertamente, habi dicho Arturo Tavernier, es necesario establecer una lotería en favor de los desgraciados víctimas del incendio; fijaremos un precio en cada billete, y no hemos de ser tan desgraciados que entre nuestros parientes, amigos los vecinos de

Bondy y Noisy-le-See y las visitas que nos vengan de Paris, no espendamos bastantes billetes para reunir al ménos una parte de la suma que necesita la pobre familia Huber.

—En cuanto fijaremos el precio del billete? replicó Enrique.

—En cinco francos, respondió Eugenio.

—No es bastante, observó Suzanne; es necesario pedir diez francos, que no rehusarán darnos, sobre todo si podemos dar algun valor á los efectos que entren en suerte.

—¿Y qué haremos?

—Ha está la dificultad; pues bien! formemos cada uno una lista de lotes, que despues elegiremos en junta general.

—Esto es, recopilaremos despues un catálogo de cincuenta lotes ó diez francos, total 500 francos seguros para las víctimas.

La lotería se organizó del modo siguiente: Suzanne fué nombrada por un nimidad directora; M. Flavigny padre, protector, y Julio, secretario encargado de la correspondencia.—Los niños acordaron esto que les agradaba mas, y cuya ejecucion era mas fácil, porque era preciso no perder tiempo. Hé aquí cómo se recopiló el catálogo, despues de una larga discusion.

He copiado estos detalles de los originales depositados en las maies de Noisy-le-See y Bondy.

LOTERIA DE BENEFICENCIA.

Lista de los objetos que serán sorteados el 30 de Setiembre á beneficio de las víctimas del incendio de Noisy-le-See.

(PRECIO DEL BILLETE, 10 FRANCOS).

Difícil era no hacer justicia á la sagacidad de los jóvenes artistas al recorrer este catálogo, pues habian ensayado los medios de halagar todos los gustos, de excitar todos los deseos. En sus lotes tenian medio de complacer á las visitas de Paris y á los habitantes de las aldeas, los gustos sólidos de los unos, los mas artísticos de los otros. Habian tomado en consideracion lo útil y lo agradable, y con esta laudable muestra habian excitado las simpatias de los habitantes de los dos países. Ann habian hecho una cosa mejor, trabajar para todas las edades, sexos y estados.

Núm. 1.º Vista de la antigua iglesia de Noisy-le-See, por la señorita Agustina Dorreville.

Núm. 2.º Vista de la nueva iglesia de Noisy-le-See, en el día de su consagracion

En la parte meridional, y sobre todo en los más importantes centros productores de la Mancha, Extremadura y Andalucía, la situación es diametralmente opuesta. La falta de lluvias está reduciendo á todos los sembrados al más crítico estado.

Aparte de esta situación en el interior, que si es desigual, es sin embargo satisfactoria, porque la buena situación comprende más terreno que la mala, los arribos de granos extranjeros comienzan de nuevo á ser muy importantes.

La firmeza que en muchos mercados habian adquirido los precios, será muy probable, casi seguro, que volverán á perderla; pues aun cuando las existencias de granos del país es muy reducida para el tiempo que nos separa de la próxima recolección, todos los puertos de la Península están bien provistos, con los del extranjero que ya se están consumiendo en muchos pueblos del interior.

Nuestra opinión sobre esto particular, continúa siendo la misma que hemos expuesto en anteriores revistas; si el tiempo en la Península y sobre todo en Castilla sigue favoreciendo la sementera, aunque las existencias sean cortas y aunque no se decreta ninguna reducción en los derechos de aduanas, la baja de los cereales será inevitable.

Los mercados no han ofrecido desde la última semana ninguna variación. En Castilla con motivo de las lluvias han estado bastante desanimados, y el resto de la Península no ha ofrecido variaciones sensibles.

Hé aquí los precios á que se venden los cereales, en algunos mercados de la Península.

Valladolid. Tordesillas: trigo á 52 reales; centeno á 34; cebada á 33. Medina del Campo; trigo de 52'50 á 53 reales; centeno á 32'50, y cebada de 32 á 33. Valladolid; trigo de 52'50, y centeno á 30'50. Pozaldez; trigo de 52 á 53; centeno de 34 á 35, y cebada de 33 á 34. Rioseco; trigo de 51'25 á 51'50.

Burgos. Castrojeriz: trigo de 48 á 50, y cebada á 28. Brihuega; trigo de 54 á 62; centeno de 38 á 39; cebada de 31 á 32, y avena de 21 á 22. Aranda; trigo de 44 á 45 reales; cebada á 31; centeno á 29, y avena á 20.

Navarra. Estella: trigo de 32 á 34 reales r. h., y la cebada de 20 á 21. Lumbier; trigo de 28 á 28'50; cebada á 18, y avena á 15.

Cáceres. Plasencia: trigo de 56 á 58; centeno de 35 á 36; cebada de 33 á 34, y avena de 24 á 26.

Ciudad-Real. Castellar: candeal de 61 á 62 reales la fanega; centeno á 50 reales, y la cebada á 40.

Murcia. Yecla: trigo á 76 reales la fanega y la cebada á 35.

Barcelona. Trigo: En extranjeros sabemos los arribos de 2.079 toneladas á la órden, procedentes de Nueva-York á bordo del Britana, 300 id. id. de San Juan de Acre, por Philadelphia, y 350 sacos marseleses por el vapor Valencia. Seguimos cotizando Berdianka de 18 á 18'25 pesetas; Danubio de 15'50 á 16'25 pesetas. Blanco Estados- Unidos de 19'50 á 20'25 pesetas. California de 20 á 20'50 pesetas. Catania de 19 á 19'25. Barleta blanco de 19'50 á 20 pesetas.

Valencia. Trigos: encalmados por las muchas existencias procedentes de Oran y de la Mancha.

El candeal extra manchego se cotiza de 113 á 115 reales hectolitro. Candeal extra de Oran de 113 á 115: id. de 2.º y 3.º de 108 á 113.

Córdoba. Trigos extranjeros de 69 á 72 rs.; id. del país de 70 á 80; cebada del país de 37 á 40 y extranjera á 35.

Sevilla. Trigos: llevamos tres semanas constantes de exportación extraordinaria; en la que resenamos ascende próximamente á 43.200 fanegas.

Continúan los precios sostenidos de 23 á 34 rs. fanega.

Exterior.

Congreso europeo.—Los telegramas que publican los diarios de Madrid llegados ayer, confirman la noticia de que la entrevista del príncipe Bismarck con el ministro de negocios extranjeros de Rusia está relacionada con el arreglo de la cuestión egipcia, é indican la probabilidad de que para el caso se reúna un Congreso europeo.

La noticia no es tan nueva como pudiera creerse, porque la idea del Congreso que parecia indefinidamente aplazada, ha vuelto estos dias á salir á relucir en algunos periódicos extranjeros.

Entre otros, se la vé en el Memorial Diplomatique. En su último número asegura este semanario que lord Granville ha acogido favorablemente la idea, y anuncia que no ocupará sólo á los diplomáticos europeos el exámen y aprobación de la política inglesa en Egipto, sino también lo que respecta al Canal de Suez.

Este segundo aspecto de la cuestión hace sonar nuevamente el nombre de España. Véase, en efecto, lo que por telegrama dicen de Berlín con fecha del día 20: «Es probable que á esta conferencia sea invitada España por la importancia que tiene como potencia colonial en el extremo Oriente, y por ser una de las naciones más directamente interesadas en las cuestiones del Canal de Suez.»

No falta, por otra parte, quien asegura que la idea del Congreso ha partido de Turquía y que Rusia se ha encargado de abrir las negociaciones sobre dicho punto. Así al menos lo dice un despacho de Viena en el cual, con referencia á otros de Constantinopla, se anuncia también que Rusia está haciendo grandes esfuerzos para atraer á su política á la Puerta, la cual, irritada por el proceder de Inglaterra en Egipto, parece dispuesta á dejarse arrastrar por aquella.

Egipto.—El número de defunciones en el ejército inglés de ocupación disminuye, según un telegrama de Alejandría, pues en la semana pasada solamente moría un enfermo por cada seiscientos, y en la anterior morían seis. Los médicos militares creen que las fiebres tifoides, que tanto estrago han hecho en las tropas británicas, las contrajeron en el campo de batalla, y que la disenteria es efecto de la vida desordenada que han seguido.

Hoy hace ocho dias empezó la instrucción propiamente dicha del proceso de los rebeldes, en presencia de los dos abogados los Sres. Napier y Broadley y del coronel Wilson.

Mr. Broadley, con objeto de evitar dificultades, ha declarado que se hallaba dispuesto á presentar por escrito, en lengua árabe, los argumentos de la defensa en cuanto termine el interrogatorio de los testigos.

Cuestión de Abisinia.—Más ó menos unida en la apariencia con la cuestión egipcia, pero en realidad muy relacionada, estamos en vísperas de conocer una que se denominará cuestión de Abisinia, ó sea del definitivo establecimiento de la influencia inglesa en aquel país.

Como antecedentes de la cuestión hay que consignar los siguientes: Abisinia tiene la antigua aspiración de poseer un puerto en el Mar Rojo. Sus relaciones poco cordiales con el Egipto han sido hasta ahora obstáculo para lograrlo.

La extraordinaria importancia que para Abisinia tiene un puerto, salta á primera vista. Tiene actualmente un territorio que es tan sólo continental, y el curso del Nilo es, además de larga, muy difícil vía para el comercio europeo.

Inglaterra, que llevó no hace tantos años sus armas á Abisinia, no ha renunciado á la aspiración de introducir en aquel país su influencia y su comercio.

Si la influencia inglesa está llamada á predominar en Egipto, como ya no hay quien lo dude, no parece lejano el día en que se extienda á Abisinia. Por la mediación inglesa, podrá este último país obtener lo que tanto ha deseado, por supuesto al precio de sufrir la dominación del intermediario.

Por lo pronto, Mr. Gladstone ha declarado hace un par de dias en el Parlamento inglés, que las aspiraciones de Abisinia de poseer un puerto, tienen todas las simpatías de Inglaterra, y que esta nación hará cuanto pueda para que lo logre.

Por si hay alguien á quien interese.

Al salir de Madrid antes de anoche el tren que ayer á las doce llegó á Pamplona, y cuando ya el tren estaba en marcha; un hombre del pueblo, vestido de blusa, abrió un coche de tercera y dejó en él una niña de unos cinco años, diciendo en voz alta: «¡a Pamplona!»

El revisor de billetes enterado del suceso hizo que la niña quedara detenida en la estación de Arcos para devolverla á Madrid bajo la protección de la Autoridad. Interrogada la niña sobre su procedencia y nombre de sus padres, no supo dar contestaciones satisfactorias y solo contestó que su padre se llama Aquilino y que puesta en la Puerta del Sol sabría ir á su casa. Suponemos que la Autoridad descubrirá lo que este hecho pueda tener de misterioso ó de extraño, y que la niña no será abandonada en poder de quien así la abandona.

Sueltos.

Al Sr. M. colaborador de El Navarro y á éste último, les recomendamos la lectura de la siguiente gaceta de nuestro colega El Eco de Navarra:

«Circular por esos mundos la noticia de que uno de los señores diputados provinciales se niega á suscribir el acta de la sesión en que se acordó la entrega de las ya famosas 2.500 pesetas fundando su negativa en que mientras duró la sesión no se trató de semejante asunto.

También se dice en la mencionada acta faltan las firmas de otros varios señores diputados.

Si todo esto es cierto, se nos ocurre preguntar: ¿son valedos los acuerdos tomados en una sesión cuya acta no ya firmada por mayoría?

La respuesta á quien cumpla darla.

El Navarro, que no puede ignorar ninguno de los detalles del proceso seguido contra D. Pedro José Arraiza, D. Salvador Echaide, D. Salvador Castilla D. José Dihinx y otros, amigos nuestros, los cuales en las elecciones de 1880 tomaron las mesas interina y definitiva del 2.º Colegio de esta capital, y que si acaso ignora algo puede muy bien salir de dudas preguntándose á su diligente amigo, tal vez redactor y cuando menos administrador de El Navarro, al propio

tiempo que empleado en la Secretaría de esta Excm. Audiencia territorial Sr. Artí, no se ajista á la verdad, involuntariamente sin duda, cuando en su número de ayer asegura que las personas mencionadas y poco cortésmente calificadas por el colega fueron condenadas al pago de una multa de 50 pesetas á consecuencia de haber escamoteado votos.

Sepa el periódico liberal incoloro que la sentencia condenatoria declara que la multa se impuso por no haber procedido en ciertos amigos en el acto de aquellas desdichadas elecciones, con toda la rigurosa diligencia deseada por la ley al determinar la identidad de una persona llamada D. Tomás García, con cuyo nombre y apellido existen por cierto nada menos que cuatro individuos lo menos en esta ciudad.

¿Acaso el deseo de tergiversar los hechos y de lanzar falsas imputaciones en desdoro de dignísimas personas, ha sido el móvil que impulsó á ciertos amigos íntimos de El Navarro á oponerse á la publicación de los procesos originados por las ya referidas elecciones? Todo podría ser.

¿Tiene noticias El Navarro de un acto extraordinariamente enérgico verificado recientemente por nuestra Diputación en materia de relaciones con el Gobierno central?

Esperamos ansiosos la respuesta del semiperiódico de cámara y prometemos con vertirnos en entusiastas alabarderos, si es que ha llegado ya la ocasión de aplaudir. Precisamente tenemos muchas ganas de darle gusto á las manos.

Reunion electoral.

En la villa de Muruzabal á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos; reunidos los que suscriben con objeto de enterarse de lo que los representantes por este pueblo acordaron en la reunion verificada en Puente la Reina el dia diez y siete del actual; despues de enterados y quedar conformes con lo hecho por dichos señores manifiestan:

1.º Que no encuentran persona mas apromisada para ser representados en la Diputación Provincial, que el candidato propuesto por el comité electoral de Pamplona, ó sea el notable por muchos conceptos don Serafi Mata y Oneca en favor de quien están dispuestos á hacer cuanto puedan por sí y por sus relaciones.

2.º Dan las gracias á ese Comité por la buena idea que ha tenido al proponer á dicho señor para tan difícil cargo, y por la actividad y patriotismo con que han desempeñado su cometido.

Pueden ustedes hacer el uso que quieran de la presente acta y reciban el saludo mas respetuoso que les envían los que suscriben.—P.º Fidalgo.—Sergi.º Oyaregui.—Miguel Izu.—Rufino Goñi.—Thomas Hualde.—Domingo Mina.—Euterio Goñi.—Alejandro Yoldi.—Antonio Armentariz.—Fermín Goñi.—Agustín Ventura.—Eustaquio Astrain.—Ambrosio Hualde.—Pedro Fidalgo.—G.º R.º din.—Eusebio Zibalegui.—Cipriano Senosiain.—Pedro Zubicoa.—Modesto Astrain.—Victorio Arraiza.

- por el señor arzobispo de Paris, por Luciano Tavernier.
Núm. 3.º Historia de la villa de Bondy desde su origen hasta nuestros dias, por M. Fernando Flavigny.
Núm. 4.º Plano topográfico de las villas de Bondy, Noisy-le-See, Merlan y sus alrededores, por M. Camilo Dursussel.
Núm. 5.º Vista del presbiterio de Noisy-le-See, por la señorita Amalia Doreville.
Núm. 6.º Un par de acericos bordados por la señorita Suzanne; se espera la extracción de la loteria para bordar las cifras del agraciado.
Núm. 7.º Dos cuadros por Julio Flavigny: el primero representa la casa de la familia Hubert antes del incendio; el segundo el incendio en la noche del 30 de Agosto.
Núm. 8.º Una banqueta de tapicería, por la señorita Amalia Doreville.
Núm. 9.º Ensayo histórico sobre la villa de Noisy y sus contornos, por M. Félix Dursussel, con el plano de la villa, dibujado por M. Camilo Dursussel.
Núm. 10. Un ramillete de rosas al natural, por la señorita Agustina Doreville y M. Enrique Flavigny.

- Núm. 11. Busa para el trabajo, por la señorita Suzanne.
Núm. 12. Cuadro de los nombres de los vencedores en las luchas anuales de los caballeros del arco.
Núm. 13. Paños bordados por la señorita Suzanne sobre dibujos compuestos por la señorita Agustina Doreville.
Núm. 14. Vista del castillo de Noisy, tomada desde la puerta de entrada, por M. Arturo Tavernier.
Núm. 15. Álbum comprensivo de los bosquejos de las casas mas notables de Noisy-le-See.
Núm. 16. Otro de los mas notables de Bondy.
NOTA. Estos dos albums han sido dibujados a pluma por los señores Julio Flavigny y Luciano Tavernier.
Núm. 17. Imitacion en verso de una oda de Horacio, por M. Félix Dursussel, escrita por M. Fernando Flavigny con letras de adorno.
Núm. 18. Cabeza de espresion por M. Enrique Flavigny.
Núm. 19. Aros de servilletas de pequeñas piedras de cristal, por las señoritas Amalia y Agustina Doreville.

- Núm. 20. Bolsillo largo de cachemira encarnada, con bordados de seda, por la señorita Suzanne.
Núm. 21. Bolsillo achatado, de cuentas de cristal, por la señorita Amalia Doreville.
Núms. 22, 23, 24 y 25. Sombreros de gasa diferentemente adornados por las señoritas Suzanne, Amalia y Agustina Doreville.
Núm. 26. Un pequeño neceser de madera de ébano, con dibujos litografiados y dados de color, por los señores Julio Doreville y Camilo Dursussel.
Núms. 27 y 28. Delantales de seda negra.
NOTA. Estos dos objetos han sido obra de la señorita Rosa y de las hijas de M. Tavernier.
Núms. 29 y 30. Solideos de estofa con adornos bordados, por las señoritas Agustina y Amalia Doreville.
Núm. 31. Sombrero de terciopelo negro con fondo bordado de seda del mismo color, por la señorita Suzanne.
Núm. 32. Chinelas de cachemazo, por las señoritas Amalia y Agustina Doreville.
Núm. 33. Vista y descripción de la llave esculpida que adorna la portada de la igle-

... de Noisy, por M. Enrique Flavigny.
Núm. 34. Bolsa de reloj, con una rosa de felpilla, por la señorita Suzanne.
Núms. 35, 36, 37, 38, 39 y 40. Diferentes objetos de santidad, propios para ser colocados en los libros de la iglesia, por todos los miembros de la sociedad.
Núms. 41 al 50. Representacion iluminada de la bandera de la virgen de Noisy-le-See. Todos los ejemplares son obra de M. Arturo Tavernier.
La sorpresa fué muy grande cuando se anunció la loteria; en Noisy y Bondy no se hablaba de otra cosa; todo el mundo se informaba del número de los lotes, de su naturaleza, del precio de los villotes. Algunos objetos dieron lugar á algunas observaciones. La crítica siempre encuentra medio de meterse en tod; pero todos á una voz alababan á los jóvenes artistas. Les daban gracias por su excelente idea, y hacían los mayores esfuerzos por adoptarla y hacerla útil á los intereses de los favorecidos del incendio.
Una tarde, despues del paseo, se colocó una mesa grande en el salon de M. Flavigny, que contrajo la obligacion de preparar

Todos los electores de esta villa con deseos de firmar el acta; no lo hacen, porque según la ley no pueden reunirse más de veinte, que son los que ya firman.

Noticias generales.

—En la madrugada del día 14 aparecieron incendiados, en una gran extensión los montes del término municipal de Fabarea, Valencia.

Acudió la guardia civil y el vecindario, y después de doce horas de incesante trabajo, se logró aislarlo primero, y luego extinguirlo, calculándose en 2 500 pesetas las pérdidas ocasionadas.

Como presuntos autores del incendio han sido detenidos los vecinos de Cullera.

—El domingo pasado se reunieron en Malaga gran número de labradores y propietarios y acordaron establecer cocinas económicas para facilitar alimento diario a los jornaleros que, faltos de trabajo, demandan la caridad pública por las calles y cortijos.

Con este fin conferenciaron al día siguiente con el gobernador civil y alcalde primero.

—La filoxera hace estragos en el valle de Villardeos, provincia de Orense.

La Junta de agricultura, industria y comercio, dicta reglas a fin de evitar la propagación de aquella plaga.

—La capitana del puerto de Barcelona ha abierto una suscripción destinada a socorrer a las víctimas de la provincia marítima de Mitaró, por consecuencia del temporal que reinó el día 27 del mes pasado.

Al segundo día de estar abierta la suscripción llevaban recaudados 4.770 reales.

—Con fecha 18 escriben desde Gerona al periódico madrileño *El Día* lo siguiente:

«Deplorable es el estado de los viñedos de esta provincia, a consecuencia de los estragos que ocasiona la filoxera. Pueblos que antes contaban con abundante cosecha de vino, apenas tendrán este invierno para el consumo de sus habitantes. Los terrenos de viña quedarán además incultos por falta de brazos, pues son tan escasas las esperanzas del obrero, que solo le queda el recurso de emigrar a tierras extranjeras en busca de trabajo.»

En tanto que esto sucede, tenemos en la estación de Gerona, desde el 28 de Julio último, 44 barriles de sulfuro y 25 cajas de maquinaria, que para la desinfección de las cepas remitió a esta provincia, en aquella fecha, el ministerio de Fomento, sin que, hasta el presente, se haya dado a aquellos materiales el conveniente destino, por quienes tienen el deber de velar por el fomento de la agricultura.

Es de temer que, cuando se trate de aplicar aquellos útiles, se haya enmudecido el hierro de las máquinas, y que el sulfuro haya sufrido alguna descomposición.

De todas suertes, el hecho es tan lamentable como digno de censura.

—S. un oficio dirigido por la legación de Hacienda al gobierno civil de Granada, los haberes que se adeudan a los maestros de aquella provincia, desde 1.º de Julio de 1875 al 31 de Diciembre de 1884, asciende a la importante suma de 420 552,22 pesetas.

Los huelguistas de Valencia.

Los fundadores de Valencia declarados en huelga, celebraron el domingo una reunión en el teatro de Apolo de aquella capital. Concurrieron unos 500; después de hacerse la historia de la huelga, se leyeron comunicaciones de la junta de Barcelona y del consejo regional de Málaga, en la primera de las cuales se dice que las huelgas son necesarias cuando el obrero no se ve atendido por el dueño; en la segunda se aconseja a los operarios que no retrocedan en su empeño, ofreciéndoles cantidades y excitándoles que vayan a Barcelona donde se les procurará trabajo.

En el debate que siguió a la lectura de dichas comunicaciones, sostuvieron algunos la conveniencia de que se les concediera el plus de que antes gozaban y la rebaja de una hora que piden.

Finalmente se leyó una proposición en solicitud de que se abriera una lista, para que fueran inscribiéndose los que quisieran emigrar, siendo aprobada.

La reunión terminó aconsejándose el orden.

El teléfono en los Estados Unidos.

No sin cierta admiración hemos leído en un periódico profesional el desarrollo que el

télefono ha tenido y sigue teniendo en los Estados Unidos. Tomándolo de la publicación a que nos referimos; debemos consignar que se cuentan en la gran república mejicana actualmente 222.000 teléfonos, cuyo número aumenta diariamente en la cifra de 5.000.

Todo ello es fabuloso, mas nos sentimos inclinados a creerlo, porque se trata del país de las grandes concepciones en donde se acepta e inmediatamente se populariza todo lo que ofrece ventajas a la vida en todas sus manifestaciones.

Actualmente en Nueva York no existe establecimiento de importancia que no posea un teléfono que, unido a las redes generales le permita estar en comunicación constante con las personas y establecimientos con quienes se halla en relación. Sin salir de casa pueden de esta manera enterarse de precios, transmitir y recibir rápidamente cualquier noticia, tratar y concluir toda suerte de negocios, realizando de tal manera grandísimos beneficios y no perdiendo tiempo en correrías.

Son tan grandes las ventajas del teléfono que casi realizan el milagro de la ubicuidad: con la trompetilla del aparato en los labios y en los oídos se multiplica la personalidad hasta un punto inconcebible.

Otro canal en proyecto

Después del éxito completo del canal de Suez y de las esperanzas que hace concebir el que se está abriendo en Panamá, a pesar de la manifiesta oposición que le hacen los interesados en los demás proyectos de comunicación interoceánica que en América han concebido o aparejado concebir algunos centros financieros del Nuevo Mundo ha cuadrito de tal manera el ejemplo y crecido el deseo de imitación, que no solo se ha proyectado formalmente la apertura del canal de Corinto, sino que se agita ya la idea de otro canal marítimo en Bangala, cortando la península de Malaca. Asia pues, no quiere ser menos que Europa, Africa y América y quiere también su canal marítimo.

El proyecto es de un ingeniero francés y a creer lo que en él se dice, bastarían para su apertura unos dos años y un capital máximo de 100 millones de francos que producirían después un ingreso de 80 millones anuales.

La empresa parece, a algunos no solo posible, sino que también fácil, por ser arenoso el suelo en que el canal debería abrirse y una vez terminado se acortaría en cinco días la travesía a Hong Kong, en cuatro la que termina en Taizon y se haría en un total de ocho la de Calcuta a Bangkok.

Gacetillas.

Para que el vecindario esté tranquilo (se nos dice en la oficina correspondiente) el señor alcalde de esta capital ha dispuesto que los vigilantes nocturnos no se retiren a sus casas hasta después de las seis y media de la mañana, hora en que se echarán a la calle los alguaciles, para no cesar en la vigilancia que les está encomendada, hasta bien entrada la noche.

Muy bien.

En la calle Zapatería, un joven sufrió ayer el mordisco de un perro.

Parece que no hay motivo para temer un resultado desagradable; sin embargo, se ha dispuesto reconocer la mordedura y practicar también en el can un escrupuloso reconocimiento.

Esto es todo lo que se nos dice acerca del particular; pero nosotros deseando—y no le puede censurar nuestro deseo—saber algo más, preguntamos:

¿El perro en cuestión llevaba bozal según esta mandado?

Y en caso negativo, que es el mas probable, ¿qué multa se ha impuesto a su dueño?

¿O es que ya no está en vigor el bando dictado recientemente por la alcaldía de esta ciudad?

En nuestro número del sábado indicamos la probabilidad de que en la presente semana tendría lugar la primera representación, en nuestro coliseo, del magnífico drama en cinco actos, obra del inmortal poeta D. Ventura de la Vega, que se titula *Los perros del monte de San Bernardo*.

Nuestros informes eran exactos, pues según vemos por los prospectos que ya se han circulado, hoy se podrá en escena, por la compañía que dirige el Sr. Mata, la notable producción mencionada. Como ya dijimos, la representación tendrá lugar en el aparato que la obra exige, estrenándose al efecto cuatro decoraciones, pintadas expresamente para este drama.

Para compensar en lo posible los gastos que con este motivo se han originado a la

empresa, se ha establecido un pequeño aumento en los precios de las localidades; lo cual suponemos que no será inconveniente para que el teatro esté hoy muy concurrido.

En breve se abrirán al servicio público en los caminos de hierro del Norte 42 estaciones telegráficas, entre las que se cuentan las de Pamplona, Tafalla, Castejon y Alfaro.

En la sesión celebrada el día 29 del actual en la Cámara de Diputados, de Francia, los radicales presentaron una enmienda pidiendo la supresión de la embajada francesa cerca del Vaticano.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Duclere, se opuso enérgicamente a esta enmienda, la cual, puesta a votación, fué desechada por la Cámara.

El representante de la compañía italiana que con tan extraordinario éxito está actuando en el teatro de la Alhambra de Madrid, y en la que figura la tan renombrada niña Gemma Cumberti, ha solicitado el teatro principal de San Sebastian para dar en él un corto número de funciones.

En el pueblo de San Pedro Castañero (León), un voraz incendio ha reducido a cenizas 44 casas, habiéndose perdido todos los frutos y granos que encerraban aquellas. Los dueños de las mismas han quedado en la miseria. El gobierno les ha enviado 2.500 pesetas.

Efectos del temporal que en los últimos días ha reinado en la costa cantábrica.

El vapor «Victoria» que salió de Pasajes con vino ha llegado a Burdeos con algunas averías. Tuvo que arrojar al mar los barriles que llevaba sobre cubierta.

La goleta «Orphelin», que salió de Bilbao, ha embarrancado delante del puerto de los pescadores de Biarritz. La tripulación se ha salvado.

Diario de San Sebastian.

«Tenemos entendido que la humanitaria Sociedad de Salvamentos marítimos trata de poner en práctica un buen recurso para obligar a los marineros al uso del chaleco de corcho, cuando vayan a prestar algún servicio en la lancha salva-vidas.»

Tal es la confianza que inspira esta embarcación a la gente de mar del puerto que el viernes hubo un verdadero pugilato entre los marineros por querer todos embarcarse en el salva-vidas.

En adelante parece que solo se embarcarán los que se presenten provistos del chaleco salva-vidas.»

Los jesuitas acaban de comprar la posesión que tiene en Deusto (Vizcaya), el brigadier señor Salazar, con objeto de establecer un colegio donde se cursen todas las carreras.

Cultos religiosos.

Juéves San Clemente p. y m.

En San Saturnino, CUARENTA HORAS se expone S. D. M. a las tres y media; a las cinco, completas; a continuación el novenario del Santo Titular, y la reserva. El novenario rezado después de misa de nueve.

Mercados.

Precios medios en el Almud el día 22 de Noviembre de 1882.

	Doble decalitro.	Robo.
Trigo	5 09 pesetas.	28 46 rs.
Avena	2 35 "	16 27 id.
Cebada	3 02 "	16 98 id.
Habas ds.	4 31 "	24 25 id.
Beza	4 31 "	24 25 id.
Maiz	3 32 "	24 29 id.
Aiscol	4 37 "	24 58 id.

Trigo vendido 179 dobles decalitros, equivalentes a 123 robos y 5 almuds.

Anuncios preferentes.

TIJERAS DE PODAR.

En el almacén de ferretería de los señores Idoate y Compañía, se ha recibido un grande y variado surtido de dicho artículo, de clase superior y que se expende a precios muy arreglados.

50—ZAPATERIA—50

CAMPION HERMANOS PAMPLONA.

Cocinas económicas, estufas, fogones, palas y tenazas, morrillos, fuelles y cocinillos, batería de cocina, de hierro y porcelana, hierro esmaltado y estaño.

Máquinas para prensar y para picar carnes. Tijeras de podar.

El día primero de Diciembre

próximo a las once de su mañana se celebrará subasta extrajudicial para la venta de la casa número 59 de la calle de Pellegaria de esta ciudad, en la notaría de D. Juan Irujo, calle Nueva, 14, bajo el tipo menor admisible de 11 500 pesetas; los títulos inscritos en el Registro de la propiedad y pliego de condiciones quedan de manifiesto en la dicha notaría.—Pamplona 17 de Noviembre de 1882.

Panadería y fábrica

DE HARINAS DEL SIGLO.

Almacén, calle Nueva número 80.

Se venden habas, trigos de clase superior y hay un abundante surtido de cebadas de varias clases.

Para precios y demás detalles, dirigirse a D. SEBASTIAN SANZ.

Se venden 4 caballos para tiro,

de 4 años, de 6 cuartas y entre 5 y 7 dedos.

Darán razón en la calle Mayor, número 12, principal.

Los caballos se hallan actualmente en la venta del lugar de Atondo.

Almoneda.

Se venden butacas a 8 y 13 duros cada una, sillas a 11 y 16 reales, mesas volador y tocados, espejos, galerías y jardinería rinconera, jarrones, caneleros de cristal, alfombras y tapetes, cuadros de varias clases, colgadores y demás.

En la fonda de Ciganda darán razón.

El Colegio de San Luis.

(Navarrería, 21.)

Admite diariamente alumnos de todas clases para la 1.ª y 2.ª enseñanza, contabilidad mercantil, Partida doble, Dibujo etc., bajo una retribución la mas económica.

Importante.

Venta de magníficas fincas en Rivaforada.—Se vende una casa-palacio sólida, espaciosa, cómoda, bien conservada y situada sobre el canal imperial con pintorescas vistas, tiene grandes salones e innumerables compartimentos, graneros, bodega, cuadras, corrales, cochera, etcétera.

Otras cuatro casas formando la misma manzana, de sólida construcción.

Casa y hera del rey.

Un edificio y solar que sirve para fragua ó molino y para edificar.

Casa y corral cubierto para ganado.

Un corral para tiza de gran superficie para encerrar algunos miles de ganado lanar.

833 1/8 robadas de tierra situada cerca del pueblo y regada con abundante agua del canal imperial y existente en esa tierra 30 ó 40.000 barbados de dos hojas.

El derecho a pastar con 300 cabezas de ganado lanar en los comunes de la huerta de Rivaforada.

El derecho a pastar otras 300 cabezas en las bardenas reales.

Una corraliza en el monte de Rivaforada.

La persona que desee adquirir las anteriores fincas y demás derechos puede desde luego hacer las proposiciones que guste al que suscribe.—Pamplona 13 de Noviembre de 1882.

PRUDENCIO VALENCIA

En la calle mayor, número 12,

se arrendará un granero entarimado, para cuatro ó cinco mil robos de trigo. Darán razón en la misma casa, habitación principal.

El telégrafo.

Madrid 23—2'15 m.

Pamplona 23—2' 58 m.

3 por 100 interior, al c.	27'975
Idem fin de mes	28'80
3 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	78'40
4 por 100 perp.	65'15
Oblig. de ferro-carriles	57'00
Baño de España	412
Cedulas H. al 5.	00'00
Idem al 6.	98'80
Billetes H. T. de Cuba	98'15

Cuartel Daks ocurrió una voladura de pólvora causando bastantes desgracias.

Hay heridos 20 artilleros entre ellos algunos oficiales.

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia o herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suciese o ocurriera al dia siguiente de morir la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 21000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente a un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar a cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender a su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará a disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual a pagar sería de pesetas 66,60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo a los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas; no solo si aquel queda obligado por la suerte a ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Gran Establecimiento de Arboricultura

EN LOS

CANPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardinero-director, D. Juan Casenove.

Abundantes y variados surtidos de árboles frutales, de paseo y de adorno. Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos, Arancarias y otras coníferas.

Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Dracuas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.

Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinera.

30 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.

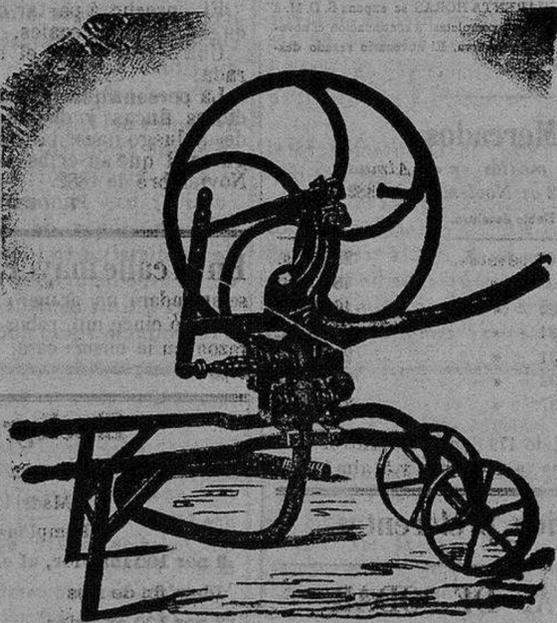
50 variedades de fresas, las más superiores conocidas.

Vides de castas superiores del país en grandes cantidades.

Id. americanas resistentes a la filoxera.

Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Corresponsal en esta provincia D. Alberto Salinas.—San Anton 23, 3.ª Pamplona.



BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN).

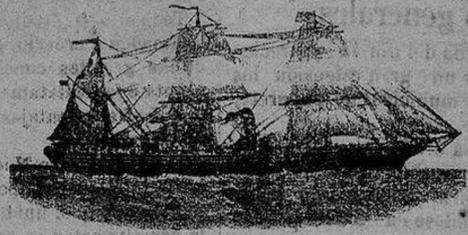
La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.

Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas a un tiempo.

PRENSAS PAR AUVA CON PALANCA MULTIPLE.

Venta con garantía.

Dirigirse a M. F. Constantin o a la casa de los señores Arizti, Pamplona.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.ª)

Saldrá de SANTANDER el dia 20 de Noviembre en viaje extraordinario el vapor

CIUDAD DE CADIZ.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA

HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.ª clase.	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2.ª id.	> 100	> 120
En 3.ª id. preferente.	> 50	> 60
En 3.ª id. ordinaria.	> 30	> 35

La Empresa, deseando corresponder a la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado a sus vapores correos.

En este viaje solo irán pasajeros particulares. El vapor lleva Capellán, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, a los que se dá carne, pan fresco y vino a las comidas. Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

Consignatarios en SANTANDER los

SRES. ANGEL D. PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle núm. 36.

Agente en Navarra D. Ramon Saiz Gomez, corredor de numero de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas a 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 rs. antes, se dan por 36; las de 48 rs., por 34, las de 26, se venden a 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños a 1 real, papel marquilla a 1 real. Romany a 5 rs., gomas y lapiceros, 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo a precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.

CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3,

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda en colores bonitos, puños elegantes y barillajes modernos y del sistema americano llamados cierra solos. Sombrillas de seda, varios colores, y de firmas china y japonesa. Antuacas de seda y Brasileños, Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con cruz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos. Paraguas de Alpa, Sateen y algodón de todas clases.
NOTA: Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completos para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo a 20, 30, 40 y 100 rs. vn. juego de 14 laminas. Sderas, surtidas de colores y tamaños de 8 a 40 rs. jue. o. Lindos Corazones de Jesús y María para los altares mayores en color 16 reales pareja. Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 4 reales.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

150.000 Estampas y Cromos Religiosas y Artísticas en varias clases y colores del 1 a 24 reales. Retratos de León XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, a 4, 8 y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espiritus, Jarabes, Crémas y Vinos Ganerosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos licores son embottellados.
Dirigirse a D. F. Nogués, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

Imprenta de L. Gardá.